

# **Libros con descuentos mediante convenio entre Cooperativa Luque y El Lector**

Socios de la Cooperativa Luque Limitada podrán acceder a libros de reconocidos escritores, con descuentos del 40% en la compra al contado o a crédito de 300 libros de diferentes géneros y de regalo dos muebles. La firma de convenio se concretó este viernes en el marco de los 50 años de la Librería el Lector.

---

# **Luqueños invitan al concierto de música sacra en el Santuario**

El Coro Polifónico Nuestra Señora del Rosario y la Orquesta de la Cámara del Conservatorio Municipal de Luque invitan a participar del concierto de la música sacra con obras de Bach, Mozart, Vivaldi y Frisina. Será este viernes, a las 20:30, al término de la misa en el Santuario Virgen del Rosario, y el acceso consistirá en la donación de abrigos y víveres que luego serán donados por la Pastoral Social.

---

# **Asamblea deliberativa en Cooperativa Luque**

El pasado sábado se realizó la Asamblea Ordinaria Deliberativa en la Cooperativa Luque Limitada. La actividad transcurrió con normalidad con la asistencia de un importante número de socios.

---

## **TSJE suspende asamblea electiva de la Cooperativa Luque**

Por unanimidad, los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), resolvió suspender la asamblea electiva prevista para el domingo en la Cooperativa Luque Ltda. De esta manera hizo lugar al recurso de apelación promovido por miembros del Consejo de Administración de la citada cooperativa, quienes presentaron impugnaciones contra los 21 candidatos al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente.

---

## **Dirigente se encadena para**

# **exigir suspensión de asamblea en Cooperativa Luque**

Francisco Peralta, miembro del Consejo de la Cooperativa de Luque, se encadenó este lunes frente a la institución para denunciar presuntas irregularidades con miras a la realización de la asamblea ordinaria convocada para este sábado 23 y domingo 24 de abril.

---

## **Intendente busca “adueñarse” de la Cooperativa Luque, arreando a funcionarios**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Luque Ltda. convocó a una Asamblea Extraordinaria a los socios de la institución para tratar una modificación del Estatuto de la Cooperativa en el punto referente al mandato de las autoridades en vista que todas las autoridades han fenecido en el 2021, teniendo en cuenta que los directivos extendieron sus mandatos por la pandemia. El intendente de Luque, Carlos Echeverría, buscará la modificación para tratar de poner a sus leales con miras a la próxima asamblea ordinaria en la Cooperativa.